



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

San Miguel, 04 de Marzo de 2014

Ministerio de Salud



Orden de Compra No. 76

SEÑORES : JAYOR DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
NIT : 9741-080210-101-8

Atentamente Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: FARMACIA
AGUA ESTERIL PARA INYECCION

SOLICITUD No. 003/2014

CANT	U/M	Cod.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2,400	C/U	02800020	AGUA ESTERIL PARA INYECCION, BOLSA O FCO. PLASTICO FLEXIBLE DE 1,000 ML. (PRESENTACION CAJA X 12 UNID.) MARCA: DELMED, ORIGEN: EL SALVADOR, VTO. NO MENOR A 2 AÑOS.	\$ 0.96	\$ 2,304.00
TOTAL					\$ 2,304.00
TIEMPO DE ENTREGA : 5 DIAS HABILES A PARTIR DE RECIBIDA LA ORDEN					
FORMA DE PAGO : CONTADO (SE OFRECE CREDITO 60 DIAS SI Y SOLO SI SE CANCELAN LAS FACTURAS PENDIENTES DE PAGO)					
CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MEDIANA					
OBSERVACION: Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 8 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén 3. Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.		c.c. Almacén UFI UACI PPTO.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sra. De Navarro.

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

ENCARGADO DE
PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

AUTORIZADO:
DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz